



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 233/2016

Bahía Blanca, 14 JUL 2016

VISTO:

La renuncia presentada por la docente Lic. Nancy Elgueta a su cargo de Asistente DS de la asignatura Enfermería en Salud Colectiva II, correspondiente al Primer Ciclo de la Carrera Licenciatura en Enfermería, a partir del día 31 de julio del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que la misma alude razones de índole personal.

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 13 de julio.

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la docente Lic. Nancy Elgueta (Leg.12403) al cargo de Asistente DS de la asignatura Enfermería en Salud Colectiva II, correspondiente al Primer Ciclo de la Carrera Licenciatura en Enfermería, a partir del día 31 de julio del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD